



ROSEMIROVICH ROSES CÍA. LTDA.
Roses from Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ROSEMIROVICH ROSES CIA LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, hoy a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, a las 16H30 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Marco Aurelio Subía , con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ROSEMIROVICH ROSES CIA LTDA., los cuales está conformado por la Ing. Digna Garcia Mena, y el Ing. Fredy Salinas Freire. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía. Asisten también la Ing. María Fernanda Herrera, Contadora General.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 16h30, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura a los Informes de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. Del total de las utilidades generadas, las mismas se acumularan y serán repartidas a los socios cuando la Compañía cuente con mayor liquidez.

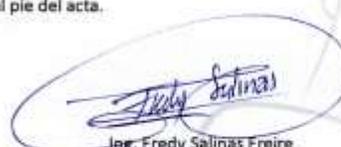
El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 16h30.


Ing. Digna Garcia Mena
ACCIONISTA


Ing. Fredy Salinas Freire
ACCIONISTA